

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa, debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA, CONQUISTADOR 39 y 41. PAGO ADELANTADO. PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntimos. — Atrasado, 10 céntimos. Director de LA UNIÓN REPUBLICANA, DANUS, 2 BAJOS. Núm. 2045. SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

OJO

LA FERRETERIA Y DROGUERIA LA CATALANA

DE FRANCISCO CASTELLER

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE: BANCH DES OLL

REGLAMENTO para la aplicación DE LA Ley de Caza

Consta de 40 páginas en 8.º

VENDESE á 0'50 ptas.

en la Imprenta y Papelería de F. SOLER CONQUISTADOR 39 y 41

CONFETI para el COSO BLANCO

Se reciben encargos

San Bartolomé, 45

Cerca del Banco de España

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIO ECONOMICO

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

Para el Tesoro Republicano

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse á D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); á D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; á D. Antonio Juan Milles, Harina 5. En otro caso, podrá entregarse cualquiera cantidad para el objeto á una persona conocida del Comité del partido de Palma.

Ps. Cs.	
Suma anterior	410'30
D. Bernardo Ferrer Gener	5'00
> Antonio Mulet Monserrat	1'50
> Miguel Cañellas Horrach	1'50
> M. M.	0'50
Total	418'80

EL FUTURO CONCLAVE

Cálculo de probabilidades

El corresponsal especial en Roma del *New York Herald* (edición de París), telegrafía á este diario noticias muy interesantes acerca de los preparativos para el próximo conclave y de los trabajos para la elección de nuevo pontífice. Entre estas noticias las de más relieve son las siguientes, acerca de cuya exactitud dejamos la responsabilidad entera al citado corresponsal.

El cardenal Serafino Vannutelli es el candidato del emperador de Alemania y del rey de Italia para el Sólito pontificio. La candidatura Vannutelli es calurosamente combatida por el cardenal Rampolla y sus amigos, por el cardenal francés Matheu y por los cardenales españoles. Las probabilidades de triunfo del cardenal Vannutelli han disminuído, además, con el hecho de que muchos cardenales contrarios á la política seguida por León XIII, en lugar de apoyar al citado cardenal, están divididos, siendo unos partidarios de Oreglia y otros, acaso los más numerosos, del cardenal Gotti.

Se dice también, que en el caso de que se viese que la candidatura Vannutelli tuviera condiciones serias de triunfar, no sería improbable que los cardenales Gotti y Rampolla llegasen á un acuerdo por el cual si el primero es elegido Papa, el segundo conservaría el cargo de secretario de Estado.

De todos modos, lo que hoy puede afirmarse, es que existe una intensa rivalidad entre los cardenales Rampolla, Vannutelli, Oreglia y Gotti, de tal forma que la coalición de dos de ellos pueden hacer imposible la elección de cualquiera de los otros.

Según los despachos recibidos en el Vaticano, en el futuro conclave habrá presentes sesenta y cuatro cardenales; de suerte que el nuevo pontífice ha de reunir por lo menos cuarenta y dos votos, que son los que constituyen las dos terceras partes.

El cardenal Rampolla representa la política francófila, á la que es opuesto el cardenal Vannutelli; el cardenal Oreglia representa la reacción contra las intrigas á la sazón dominantes en el Vaticano, y el cardenal Gotti, es el campeón contra la tendencia del pontificado de León XIII que ha sido más político que religioso.

Ante tan marcadas diferencias es, pues, lo más probable que ninguno de los cardenales que figuran como candidatos llegue á reunir los cuarenta y tres votos precisos, y que el conclave elija como Papa á un cardenal que ocupe una posición neutral.

De otras noticias que envía el corresponsal, se deduce que los Estados Unidos é Inglaterra verían con gran contento la exaltación del cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore.

Las Comisiones Provinciales organizadoras DEL PARTIDO REPUBLICANO

La Comisión provincial organizadora del partido de Guadalajara al constituirse para cumplir fielmente sus deberes, entiende que uno de los primeros es el de dirigirse á las demás Comisiones provinciales saludándolas fraternalmente, exponiéndolas sus propósitos y deseos al par que ofreciendo su solidaridad en cuantas iniciativas aquellas tomen.

Recordando que la invasión Napoleónica fué rechazada y reconquistado el territorio español que mañosamente entregara la dinastía Borbónica, por los esfuerzos y solidaridad de las Juntas de patriotas españoles; teniendo en cuenta que Juntas de patriotas también fueron las que dieron cumplimiento al Concordato en 1835; considerando que el predominio clerical ha impulsado á los fracasados de siempre á faltar á las leyes y burlar el Concordato favoreciendo arteramente la invasión de frailes expulsados de Francia y Filipinas; después de haber entregado sin lucha todo un imperio colonial á los americanos.

Teniendo presente que la torpeza política de los gobiernos de la restauración, después de deshonrarnos perfidamente ha imposibilitado el Ejército para la defensa del territorio confiado á su custodia; siguiendo abusando de la impunidad y que lejos de corregirse los yerros pasados, se persevera en engañar al país con los más impuros convencionalismos; matando toda esperanza de salvación por la ruina del crédito y la imposibilidad de nivelar los presupuestos.

Considerando que las vidas y haciendas de los españoles se hallan á merced de dos Comités de Judíos residentes en París que explotan las redes ferroviarias, las sociedades de crédito y toda la riqueza bruta de España, al amparo de consejeros y administradores retribuídos para mejor eludir las leyes según acreditan las grandes catástrofes ocurridas entre las que pueden citarse las de Viana, Alcudia y en estos días la del Puente Montalvo, ocasionada según opinión pública por falta de vigilancia y de renovación en el material.

Teniendo en cuenta la incompatibilidad histórica de la dinastía Borbónica con la libertad, la democracia y la justicia y el progreso moral y material de España, según sanción de la Soberanía Nacional en

1868 afirmada por el nobilísimo acto realizado por D. Amadeo de Saboya en 1873.

Considerando que por las repetidas capciones de los Jesuitas en los bienes y en las familias no obstante hallarse fuera de la ley, están protegidos descaradamente por los cortesanos, monopolizan á su antojo la enseñanza y están arruinando al país con las sangrías del Vaticano.

Visto que la masa neutra de productos de todas las categorías se ha decidido en las últimas elecciones por la República única esperanza de que sean un hecho la equidad tributativa y el crédito público y de que eliminando la impunidad de los de arriba se devuelva el honor á todos los organismos que por su funciones son nacionales.

Considerando que cuanto no se haga por iniciativa de las provincias y el esfuerzo de los republicanos que sienten la República, es difícil se realice para salvar la Patria.

Esta Comisión provincial propone á las de las demás provincias de España:

- 1.º Establecimiento de comunicación frecuente entre todas las Comisiones provinciales para pedir simultáneamente con arreglo á las leyes ejercitando el derecho de manifestación en mes y día determinado el cumplimiento del Concordato y la expulsión de todas las Asociaciones religiosas en el mismo no comprendidas.
- 2.º La expulsión de los Jesuitas.
- 3.º La responsabilidad de las Compañías ferroviarias.
- 4.º Solidaridad completa entre todas las Comisiones provinciales para cuantos asuntos afecten al exacto cumplimiento de las leyes vigentes procediendo en los casos dudosos con espíritu y patriotismo más levantados para bien y honra de la Patria.

Correligionarios: no olvidéis que en estos momentos la gran familia latina desea aqueude y allende los mares, espera con ansia la redención por la República de esta noble España.

Cumplamos todos nuestro deberos salvémosla de la deshonra y de la ruina.

Guadalajara 4 de Julio de 1903.

Presidente, Felix Alvira. — Vicepresidente, Ubaldo Romero Quiñones, Julián Antonio Nuñez y Rafael de la Rica. — Tesorero, Antonio Medranda. — Vocales: Felipe Pérez Cerrada, Rogelio Ortega, Manuel Digos, Lino Agustín, Severiano Sardino, Antonio Pajares, José Digos Antón, Domingo Gómez, Rafael García, José Sanz López, Manuel González Herrero, Manuel García Molina Martell. — Secretario general, Tiburcio Montalvo.

INSTANTÁNEA

LA ETERNA PLEBE

El pueblo dormía.

— ¡Esclavicémosle!, dijo el tirano; y cubrió su cuerpo de pesadas cadenas.

— ¡Fanaticémosle! exclamó el sacerdote, é inundó su cerebro de sombras.

— ¡Oprimámosle! gritaron los parásitos, é impusieron á su esfuerzo trabas.

Y los nobles, los guerreros, los sacer-

Sociedad Anglo-Española
de Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas.
Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón
Sucursal: BARCELONA
Central: — MADRID Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester,
Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo,
alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, si-
gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y
máquinas de vapor Davey Paxman y C.^a—Instalaciones comple-
tas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctri-
ca.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.
—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas,
gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Ca-
lafación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez tone-
ladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España
suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Único representante: **BERNARDO ESTELA**

JOSÉ TLORETT
D. DE
TIENDA DE ATAUDES
Calle Unión, 31 (entre el Mercado y el Dorado)
Basta irse en el coche de alquiler ó en el autobús para ir al taller.
Una delimitación. Cuenta con personal tanto para vestir como
para reparar esmaltes.
Prohibido en el servicio.

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACION DE JUANIMAS BAGA, BARCELONA



SISTEMA ANTIGUO Con seguridad abajo en uso para escaparates.
SISTEMA MODERNO Con certificación central de ventilación.
Informes: Luz, 21 — PALMA

Servicio semanal y directo
ENTRE
Palma Marsella y Argel
Salidas para Argel los Miércoles á las 2 de la tarde
Id. para Marsella los Sábados al medio día.
EL VAPOUR FRANCÉS
BASTIAIS
Aviso á los Señores Cargadores
La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se en-
via los Sábados; deberá estar sobre el muelle de embarque antes
de las 10 de la mañana.
Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al
muelle LA PAPELETA DE ADMISION.
Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS
DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.
PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES
de la fijada para la salida.
Para más informes dirigirse á la
Agencia del Vapor
MONTAS, 14

LA GRESHAM
Compañía de Seguros sobre la vida y
Rentas Vitalicias
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
Activo en 31 de Diciembre de 1902
PTAS. 206.991.730
SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA-23-MADRID.
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono-1.593
Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.
BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRICOLA
Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza, Pa-
lacio, 14.
REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD
Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

ISLEÑA MARITIMA
COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES
Nuevo servicio regular, quincenal de ida y vuelta.
ENTRE
PALMA Y SOLLER
* BARCELONA * MARSELLA * CETTE *
Salidas de Palma para Soller—Barcelona—Marsella—Cette,
días 9 y 24 de cada mes.
Llegada de Soller para Barcelona—Marsella—Cette, días 10 y 25
de id.
Llegada de Barcelona para Marsella—Cette, días 11 y 26 de id.
Llegada de Marsella para Cette—Barcelona—Soller—Palma, días
13 y 28 de id.
Llegada de Cette para Barcelona—Soller—Palma, días 14 y 29
de id.
Llegada de Barcelona para Soller—Palma, días 15 y 30 de id.
Para informes y despacho:—En Palma: *Isleña Marítima*.—
En Soller: D. Ramón Coll.—En Barcelona: Sres. Sureda y Robi-
rosa.—En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp.
El Naviero Director: S. SIMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD
M. SERRA BENNASSAR
21-LUZ-21 PALMA 21-LUZ-21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.
Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos
La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca
y **Diario de Palma**
Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de
APARATOS ANUNCIADORES
EN LA VIA PÚBLICA

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD
21-LUZ-21

ANUNCIOS MORTUORIOS
A MITAD DE PRECIO
DOS columnas en 2.^a Página 12 pesetas
25 por 100 descuento á los suscriptores.
Admítense para *La Tarde*, hasta la una del día
y para *LA UNION REPUBLICANA, Diario de Ma-
llorca y Diario de Palma*, hasta las once de la
mañana.
Única casa que puede admitirlos
Agencia Serra Publicidad
21-LUZ-21

CORREOS
ITINERARIO de los correos marítimos entre la
Península y las Islas Baleares.
SALIDAS DE PALMA
Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y pa-
ra Mahón (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y
2 tarde para Mahón (via Alcedia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alce-
dia).
ENTRADAS EN PALMA
Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de
Mahón (via Alcedia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6
mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcedia),
y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).
Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41